ZITROTRAVEL S.A.

INFORME DE COMISARIO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010



INFORME DE COMISARIO

A los Señores Accionistas y Miembros del Directorio de Zitrotravel S.A.

En cumplimiento al artículo 231, 274, 279 de la Ley de Compañías en vigencia y acogiéndome a las disposiciones legales que me corresponde como Comisario de la Compañía, de acuerdo al nombramiento y aceptación que ha dado el mismo, pongo a vuestra consideración el presente informe por el ejercicio económico financiero del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2010.

PROCEDIMIENTO

El procedimiento que se desarrolló en nuestro trabajo, se encuentra bajo el marco de la ley de compañías (artículo 274 al 288) y a la resolución 92.1.4.2.0014 de 13 de octubre de 1.992 y reglamentos internos de la compañía revisada. Esta revisión incluye el examen a base de pruebas selectivas, de la evidencia que soportan las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Incluye también la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones importantes efectuadas por la administración de la empresa, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

<u>OBJETIVO DEL INFORME</u>

- Opinar sobre el cumplimiento de normas legales, reglamentarias, así como de las resoluciones del Directorio y Junta General de Accionistas.
- > Examinar los Estados Financieros de **ZITROTRAVEL S.A.** y opinar sobre la razón habilidad de las cifras presentadas al 31 de diciembre del 2010.



LIMITACION

La preparación de los Estados Financieros de ZITROTRAVEL S.A. es responsabilidad de la Gerencia General. El informe que se adjunta no está orientado a revelar eventuales faltantes y desviaciones de naturaleza administrativa y financiera que podrían afectar las cifras en los estados financieros de la empresa por el cumplimiento del marco jurídico que debieron observarse.

INFORME

- 1.- Se ha revisado el Balance General de ZITROTRAVEL S.A. al 31 de diciembre del 2010 y los correspondientes estados de pérdidas y ganancias por el año terminado a esa fecha. Estos estados financieros son de responsabilidad de la Administración de la Compañía. Mi responsabilidad es de opinar e informar sobre los estados financieros basados en mi revisión.
- 2.- La administración ha dado las facilidades para el cumplimiento de mis funciones de vigilancia, las que se desenvolvieron con total independencia y apego a las disposiciones legales.
- 3.- Mi revisión consistió en un examen a los registros contables, basándose en pruebas selectivas, de las evidencias que soportan las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros, incluye también la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y las estimaciones relevantes hechas por la administración.
- **4.-** Las cifras presentadas en los Estados Financieros de la Compañía cortado al 31 de diciembre del 2010, concuerdan con las cifras presentadas en los libros de contabilidad, que permite obtener la certeza razonable, de que no contenga errores importantes.
- 5.- En mi opinión, los estados financieros arriba mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **ZITROTRAVEL S.A.** al 31 de diciembre del 2010, los resultados de sus operaciones, y el flujo de efectivo, de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.

ESTRUCTURA ECONOMICA FINANCIERA

	2010
ACTIVOS	
Activo corriente	
Efectivo y sus equivalentes	483
Cuentas por cobrar	14,612
Pagos anticipados	2,963
Total activo corriente	18,058
Activos fijos (neto)	6,528
Otros activos	50,048
TOTAL DE ACTIVOS	74,634
PASIVOS Y PATRIMONIO	
Pasivo	
Cuentas por pagar:	
Proveedores	16,154
Obligaciones bancarias	21,646
Otros	34,446
Total pasivo	72,246
Patrimonio de los Accionistas	2,388
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	74,634

MOVIMIENTO DEL ESTADO DE RESULTADOS

	2010
INGRESOS	
Comisiones	32,381
Otros	12,451
TOTAL INGRESOS	44,832
EGRESOS	
Operacionales	
Personal	15,150
Depreciaciones y amortizaciones	647
Impuestos y contribuciones	<i>7</i> 35
Otros	35,745
TOTAL EGRESOS	52,277
PERDIDA EJERCICIO 2010	(7,445)

Los manuales, normas y procedimientos de control interno se han cumplido por parte de los Administradores, lo que ha permitido tener acceso a la información para emitir el informe de comisario.

Estoy a las órdenes de los señores accionistas o miembros del directorio para discernir, ampliar cualquier aspecto de este informe.

Quito, 25 de Mayo del 2011

COMISARIO

Wilson Iza V. ÇI. 1719379156

